
MÁSTER
EN
ASESORÍA JURÍDICO LABORAL

MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL

El Máster en Asesoría Jurídico Laboral proporciona los conocimientos técnicos y las habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de asesor laboral al más alto nivel.

El asesoramiento laboral es una práctica profesional que puede desarrollarse en el ámbito de despachos o bien en el de empresas. Quienes cursan el programa están, por tanto, capacitados para el ejercicio de la profesión de abogado laboralista integrándose en un despacho, o bien como miembros del departamento laboral o de recursos humanos de empresas o entidades públicas.

Objetivo

Ofrecer una completa formación a quienes pretenden desarrollar su **actividad profesional en el área del asesoramiento laboral**, tanto en su vertiente jurídico-empresarial, sustantiva y de procedimiento, como en la referida a cuestiones empresariales relacionadas con el ámbito de los **Recursos Humanos**.

Destinatarios

La naturaleza de las materias tratadas hace imprescindible que los participantes en este Máster sean **licenciados en Derecho o en Ciencias del Trabajo**.

Duración

El programa lectivo se desarrolla durante los meses de **octubre a finales de junio**. Las clases se imparten de lunes a viernes, en horario de mañana (**de 9.00 a 14.00 horas**). El periodo de prácticas se desarrolla una vez finalizado el curso lectivo.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

El temario está formado por los siguientes grupos de materias.

Relaciones Laborales

Este primer grupo de materias constituye, junto con el Derecho de la Seguridad Social y el área de Recursos Humanos, el núcleo central del programa. Su objetivo es proporcionar un completo estudio de aquellos **aspectos del ordenamiento laboral (contratación, vicisitudes y extinción de la relación laboral, negociación colectiva, etc.)** que indiquen de forma más directa en el entorno de la empresa o de la Administración Pública.

Seguridad Social

El segundo de los grandes núcleos temáticos del programa pretende llevar a cabo un examen en profundidad de nuestro **sistema de Seguridad Social**, analizando sus elementos estructuradores, el régimen jurídico de cada una de las distintas contingencias objeto de protección y las relaciones de los sujetos cotizantes, y de los beneficiarios, con los órganos de gestión y recaudación, y con las jurisdicciones competentes. Se presta especial atención a los Planes y Fondos de Pensiones.

Materias Complementarias

Esta área incluye aquellas enseñanzas jurídicas que, aún cuando no se integran propiamente en el ordenamiento laboral, se consideran **necesarias para la completa formación** del abogado que ejerce funciones de asesoramiento en el ámbito de las relaciones laborales.

PROGRAMA DE ASIGNATURAS

Relaciones Laborales 186 HORAS

Ordenamiento Laboral	13,5
Relaciones Laborales. Grupos de Empresa. Cesión de Trabajadores	15
Modalidades de Contratación	16,5
Jornada y Salario	13,5
Transmisión de Empresa	6
Vicisitudes del Contrato de Trabajo	13,5
Extinción del Contrato de Trabajo	13,5
Relaciones Laborales Especiales	16,5
Relaciones Laborales Colectivas	49,5
Relaciones Laborales en las Administraciones Públicas	6
Prevención de Riesgos Laborales	13,5
Derecho Social Comunitario	9

Seguridad Social 87 HORAS

Ordenamiento de la Seguridad Social	4,5
Campo de Aplicación y Actos de Encuadramiento	9
Gestión de la Seguridad Social	6
Financiación y Cotización	15
Gestión Recaudatoria	7,5
Acción Protectora	24
Servicios Sociales y Asistencia Social	3
Regímenes Especiales	9
Planes y Fondos de Pensiones	4,5
Derecho Internacional y Comunitario de la Seguridad Social	4,5

Materias Complementarias 96 HORAS

Derecho de la Contratación Civil	10,5
Derecho Societario	25,5
Fiscalidad de las Relaciones Laborales	13,5
Derecho Administrativo	10,5
Contabilidad Financiera	30
Régimen Jurídico de la Creación de Empresas	6

Recursos Humanos 71 HORAS

Introducción	2
Entorno Empresarial. Modelos Organizativos	12
Políticas y Sistemas Retributivos	10,5
Función de los Recursos Humanos	9
Gestión del Cambio y Clima Organizativo	10,5
Formación de Recursos Humanos	4,5
Descripción de Puestos	4,5
Técnicas de Selección Profesional	6
Técnicas de Negociación y Mediación	6
Organización del Trabajo	6

Práctica Administrativa y Procesal 75 HORAS

Proceso Laboral	48
Procedimiento Administrativo	3
Infracciones y Sanciones en Materia Laboral	9
Proceso Contencioso-Administrativo	4,5
Soluciones Extrajudiciales de los Conflictos Laborales	6
Derecho Penal Laboral	4,5

Análisis Práctico Integrado 45 HORAS

Práctica Jurídica Integrada	15
Taller de Simulación Laboral	15
Taller de Auditoria Laboral	4,5
Taller de Proceso Electoral	4,5
Taller de Confección de Nóminas	3
Taller de <i>Mobbing</i>	3

Seminarios 114 HORAS

Según detalle al dorso

TOTAL HORAS LECTIVAS	674
-----------------------------	------------

PRÁCTICAS 480

TOTAL MÁSTER 1154

Recursos Humanos

El objetivo básico que se persigue con esta área, cuyos contenidos temáticos sobrepasan el campo jurídico, es proporcionar al alumno un conocimiento suficiente del lenguaje y de las **técnicas propias de la gestión de Recursos Humanos**. Con ello se pretende lograr una comunicación fluida con los responsables de esta área en las empresas, adquirir una comprensión adecuada de sus estrategias básicas y de sus procesos de toma de decisiones y, de esta manera, que el alumno pueda finalmente desempeñar su labor profesional en el Departamento de Recursos Humanos de una empresa.

Práctica Administrativa y Procesal

Con este grupo de materias se pretende que el alumno se familiarice con la **práctica forense, administrativa y procesal**, en toda su compleja y compleja dimensión, así como con los procedimientos extrajudiciales, de creciente importancia en los últimos años.

Análisis Jurídico Integrado

- **Práctica Jurídica Integrada:** Estas sesiones tienen por objeto el análisis y discusión de supuestos prácticos complejos, basados en la experiencia real, en los que **se interrelacionan las diversas materias del programa**, con un doble fin: potenciar el razonamiento lógico jurídico y, simultáneamente, hallar la solución jurídica más idónea entre las distintas alternativas evaluadas.

De este modo, se pretende familiarizar a los alumnos con las **técnicas de planificación y asesoramiento jurídico-laboral** que permitan alcanzar el resultado óptimo dentro del respeto a la legalidad vigente.

- **Talleres Prácticos:** En estos talleres se lleva a cabo la simulación de juicios, auditorias laborales o procesos electorales, etc. con el fin de entrenar al alumno en el ejercicio de la profesión de asesor laboral.

Seminarios

Los seminarios tienen por objeto completar la formación del alumno mediante el análisis del entorno económico y el aprendizaje de las diferentes **habilidades que se requieren para el desarrollo profesional y personal**. Además, podrán impartirse otros seminarios sobre diversas materias de actualidad o sobre las novedades normativas que surjan en el ámbito jurídico, así como otros temas que, por su importancia, influyan en el ejercicio profesional.

Los seminarios previstos son, entre otros y con carácter orientativo, los siguientes:

- Derecho sobre Propiedad Intelectual
- Fronteras del Derecho del Trabajo
- Deportistas Profesionales
- Políticas de Igualdad
- Derecho de Extranjería
- Derecho a la Intimidad
- Modalidades de Retribución
- Cierre de Empresa
- Pacto de Toledo
- Recurso de Amparo
- Globalización y Relaciones Laborales
- Deslocalización
- Organización en Empresas Multinacionales
- Grupos de Empresa
- Turno de Oficio
- Teletrabajo
- Elaboración de Informes Jurídicos
- Deontología Profesional
- Técnicas de Comunicación Oral
- Técnicas de Comunicación Escrita
- Trabajo en Equipo
- Gestión del Tiempo
- Técnicas de Negociación
- Liderazgo
- Inglés Jurídico
- Procesos de Admisión
- Informática